

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE REGIONAL DE GUANACASTE  
RECINTO DE SANTA CRUZ  
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

**Plan Remedial “Contando Hacia el Futuro 2024-2027”, para la culminación de la carrera desconcentrada de Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública Código 330103, en el periodo 2024-2027**

**Versión aprobada como Acuerdo Firme por la Asamblea por la Sede Regional de Guanacaste en su Sesión 7-2024, celebrada el 29 de mayo del 2024.**

### **1. Propósito del plan**

Facilitar a las personas estudiantes activas y no activas de la carrera de Bachillerato y Licenciatura de Contaduría Pública, código 330103, carrera desconcentrada en la Sede de Guanacaste e impartida en el Recinto de Santa Cruz, acciones/mecanismos para que puedan culminar los cursos y otros requisitos pendientes del plan de estudios y graduarse en el plazo del 2024 al 2027.

### **2. Plazo del plan y condiciones**

#### **Plazo**

El Plan iniciará a partir del II ciclo del 2024 y culminará en diciembre del 2027. Este periodo podría incluir acciones por implementar en los ciclos de verano.

#### **Condiciones para que la población estudiantil ingrese al plan**

- Ser estudiante activo/activa de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, código 330103.
- En caso de estudiantes que se encuentren en condición de “inactivo/inactiva”, la coordinación de la carrera realizará los trámites extraordinarios que correspondan ante la Oficina de Registro e Información, bajo las disposiciones adoptadas por la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- Suscribir una carta de intención de manera voluntaria en la cual se detallarán las condiciones generales e individuales para la persona estudiante.

#### **Condiciones para que la población estudiantil culmine el plan de estudios**

- Cumplir con todos los cursos de la malla curricular en el plazo establecido.
- Realizar aprobar el Trabajo Comunal Universitario y el Trabajo Final de Graduación en el plazo establecido.
- En caso de estudiantes que no lograron culminar la carrera en el plazo establecido en este Plan Remedial, quedan excluidos de las acciones que se ofrece y deberán ajustarse a las condiciones que tenga la carrera en la posteridad.

### **3. Comunicación y acompañamiento a la población estudiantil**

Para este Plan Remedial fue necesario establecer contacto con las personas inscritas en la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública, código 330103, de la Sede de

Guanacaste, Recinto de Santa Cruz, vía correo electrónico y vía telefónica. De esta labor, fue posible identificar 31 personas activas y matriculadas en la carrera, así como 31 personas estudiantes activas e inactivas interesadas en regresar a la carrera.

Una vez identificada la población, se diseñó una estrategia de comunicación con acciones de seguimiento por parte de la coordinación de la carrera y la comisión especial designada. Dicha estrategia se desarrolló de la siguiente manera:

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
Mar-2024	Primer contacto vía telefónica con las personas estudiantes activas e inactivas en la carrera.
Abr-2024	Envío de correo electrónico a todas las personas estudiantes activas e inactivas en la carrera.
Abr-2024	Convocatoria a reunión presencial para presentación del Plan Remedial Contando hacia el Futuro.
Abr-2024	Invitación y Vídeo de convocatoria a reunión, vía correo electrónico de cada estudiante, grupos de WhatsApp, grupos de WhatsApp de las asociaciones de estudiantes de todas las carreras de la Sede de Guanacaste, Facebook y página web de la Sede de Guanacaste.
May-2024	Reunión Presencial de estudiantes y la comisión del Plan Remedial, para presentación del Plan “Contando hacia el Futuro”.
May-2024	Reunión Virtual de estudiantes y la comisión del Plan Remedial, para presentación del Plan “Contando hacia el Futuro”.
Jun-2024	Comunicación a las personas estudiantes de la apertura de los cursos en el ciclo II-2024 y los recintos donde se impartirán.
Jun-2024	Comunicación a las personas estudiantes de los espacios disponibles en los TCU para su respectiva matrícula.
Jul-2024	Comunicación del seguimiento individualizado del avance por estudiante para el ciclo 2024-II.
Ago-2024	Reunión Virtual con estudiantes y la comisión del Plan Remedial, para revisión de los avances del plan remedial.
Cada 6 mes	Se presentará a las personas estudiantes un informe de los avances del Plan Remedial Contando hacia el Futuro 2024-2027.

Nota: este cronograma de actividades podría sufrir variaciones conforme la implementación del plan remedial.

#### **4. Coordinación de la carrera y Comisión de Seguimiento del Plan Remedial**

Las tareas de seguimiento, coordinaciones y trámites que se requiera para la aplicación pertinente y oportuna de este Plan Remedial, estará a cargo de la comisión para el Plan Remedial de la carrera de Contaduría Pública (PRCP), compuesta por las siguientes instancias:

-Dirección de Departamento de Ciencias Sociales de la Sede de Guanacaste (encargada)

- Coordinación de Carrera de Contaduría Pública de la Sede de Guanacaste
- Coordinación de Docencia de la Sede de Guanacaste
- Dirección de la Escuela de Administración de Negocios
- Asesoría académica de la Vicerrectoría de Docencia
- Dirección del Recinto de Santa Cruz de la Sede de Guanacaste
- Representante de la FEUCR
- Representante estudiantil de la Carrera de Contaduría Pública de la Sede de Guanacaste
- Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Docencia.

### **Funciones de la Coordinación de Carrera:**

- Programar y coordinar con la EAN la autorización de la apertura de los cursos en las diferentes modalidades (presencial o virtual), así como los docentes, y los cursos virtuales compartidos con otras sedes.
- Programar con la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de Docencia la apertura de cursos cada ciclo.
- Programar con la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la Carrera de Dirección de Negocios la inclusión de estudiantes en los cursos del Recinto de Liberia.
- Acompañamiento a las personas estudiantes junto con los profesores de la carrera (seguimiento por grupos asignados) con el fin de que terminen su plan de estudios a la mayor brevedad posible.
- Mapear a las personas estudiantes que tienen pendiente el Trabajo Comunal Universitario (TCU) u otros cursos no disciplinares para que realicen la matrícula a la brevedad posible.
- Coordinar la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de Contaduría Pública y dar seguimiento a los avances de las personas estudiantes (designar una persona suplente que sustituya la coordinación en caso de vacaciones u otros imprevistos).
- Atención individualizada de personas estudiantes.
- Velar porque las acciones del Plan respondan a los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad asignados a la Coordinación de la Carrera (admisión y matrícula, aprobación de cursos, TCU, TFG y graduación).
- Coordinar con las autoridades universitarias las necesidades específicas que surjan para la implementación de este plan.
- Participar de las reuniones de la Coordinación de Docencia, de Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, de la Comisión del Plan Remedial y de la EAN con la coordinación de enlace.
- Participar y rendir informes periódicos, así como un informe semestral a la Comisión de Seguimiento del Plan de la carrera de Contaduría Pública.

**Funciones de la Comisión de Seguimiento:**

<b>FUNCION</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Dar seguimiento y ser un ente facilitador – en apoyo a las autoridades de la Sede de Guanacaste - para una adecuada ejecución del Plan.	-Comisión PRCP
Diseñar una estrategia de comunicación sobre el Plan.	-Coordinador-a de la Comisión -Comunicador-a de la SG
Contactar de manera individualizada a todas las personas estudiantes para conocer sus necesidades para culminar su plan de estudios.	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP
Convocar y realizar reuniones periódicas de seguimiento en la Sede de Guanacaste.	-Coordinación de Comisión PRCP -Comisión PRCP
Rendir informes periódicos a las autoridades universitarias.	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP -Dirección de la Sede de Guanacaste
Atender las inquietudes y necesidades del estudiantado de la carrera de Contaduría Pública junto con la Coordinación de la Carrera.	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Docencia
Mantener un canal de comunicación constante con la Coordinación de la Carrera.	-Coordinación de Comisión PRCP
Apojar la gestión con las autoridades universitarias para que la Sede pueda obtener los recursos que se requieran para la ejecución oportuna del Plan.	-Comisión PRCP -Dirección de la Sede de Guanacaste
Velar para que, de forma paralela a la implementación del Plan, se lleven a cabo las acciones necesarias para que se mantenga el Sistema de Gestión de la Calidad.	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Docencia -Dirección de la Sede de Guanacaste
Coordinar con la Comisión de TFG los avances y culminación de los proyectos de graduación de las personas estudiantes.	-Comisión PRCP
Coordinar con la Comisión de Acción Social las necesidades de cupos para que los estudiantes matriculen y aprueben el TCU.	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP
Analizar, atender y dar seguimiento a las necesidades en materia curricular que sean necesarias para que las personas puedan concluir con éxito su plan de estudios.	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Docencia -Comisión PRCP

Generar la normativa que brinde sustento jurídico al Plan Remedial.	-Vicerrectoría de Docencia
---	----------------------------

### 5. Actividades específicas de la comisión para que la población estudiantil culmine la carrera

Las acciones concretas del Plan Remedial serán desarrolladas con base en el análisis detallado de la condición de cada una de las personas estudiantes de la carrera de Contaduría Pública. Dentro de las acciones que se llevarán a cabo, se mencionan las siguientes:

ACCIÓN	RESPONSABLES
Programación de cursos pendientes a partir de I-2024	-Coordinación de Comisión PRCP -Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Docencia -Dirección EAN
Trabajos Finales de Graduación y Práctica Dirigida.	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP -Dirección EAN
Asignación de docentes que acompañarán a las personas estudiantes en sus labores de investigación (dirección y lectorado).	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP -Dirección EAN
Coordinar la realización de talleres que aporten formación en investigación para apoyar la elaboración de los TFG. (virtual y presencial)	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP -Dirección EAN
Contactar vía telefónica a las personas estudiantes para determinar sus condiciones específicas a fin de culminar su plan de estudios.	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP
Valorar los casos de estudiantes que requieran acciones específicas para concluir su carrera e indagar las posibilidades de solución (Becas extraordinarias, traslado a tercera carrera, entre otros)	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP -Dirección de la Sede -Vicerrectoría de Docencia -Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Coordinar con la asesoría legal de la Vicerrectoría de Docencia la confección de cartas de intención para el estudiantado.	-Asesoría de Vicerrectoría de Docencia
Coordinar la firma de cartas de intención por parte del estudiantado donde asumen el compromiso de completar la carrera durante el plazo de vigencia del Plan.	-Coordinación de Carrera CP -Coordinación de Comisión PRCP -Dirección de la Sede

## 6. Apertura de cursos del Plan Remedial para estudiantes activos matriculados

Los estudiantes con cursos en rezago en primer y segundo año, serán integrados en los grupos de la carrera de Dirección de Negocios en el recinto de Liberia.

Algunos cursos de 3ro, 4to y 5to serán ofrecidos prioritariamente en el recinto de Santa Cruz y complementariamente en el recinto de Liberia.

Ciclo	Nivel	Sigla	Curso
2024-II	3	PC-0305	CONTABILIZACIONES ESPECIALES
	3	PC-0321	AUDITORÍA FINANCIERA II
	3	PC-0211	MUESTREO APLICADO A LA AUDITORÍA
	3	DN-0105	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES I
	3	DN-0320	PRINCIPIOS DE MERCADEO
	3	PC-0242	ENTORNO, GESTIÓN Y CONTROL
	4	PC-0409	SISTEMAS DE COSTEO GERENCIAL
	4	PC-0410	CONTABILIDAD AVANZADA II
	4	PC-0205	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
	4	PC-0531	AUDITORÍA FINANCIERA IV
	4	DN-0110	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES II
	4	DN-0525	MERCADEO DE SERVICIOS
	5	PC-0526	AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0527	LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0529	AUDITORÍA DE GESTIÓN II
	5	DN-0115	TALLER DE INVESTIGACIÓN
	5	PC-0210	AUDITORÍA INTERNA
5	OPT-	OPTATIVO	
2024-III	CURSOS EN REZAGO		

Ciclo	Nivel	Sigla	Curso
2025-I	4	PC-0407	CONTABILIDAD AVANZADA I
	4	PC-0204	LABORATORIO DE CONTABILIDAD
	4	PC-0421	AUDITORÍA FINANCIERA III
	4	PC-0462	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA
	4	PC-0306	SISTEMAS DE COSTEO BÁSICO
	4	PC-0344	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I
	5	PC-0423	AUDITORÍA INFORMÁTICA I
	5	PC-0424	LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA I
	5	PC-0425	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍAS ESPECIALES
	5	PC-0528	AUDITORÍA DE GESTIÓN I
	5	DN-0114	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL DE LOS NEGOCIOS
	5	OPT-	OPTATIVO
		4	PC-0409
4		PC-0410	CONTABILIDAD AVANZADA II
4		PC-0205	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
4		PC-0531	AUDITORÍA FINANCIERA IV

2025-II	4	DN-0110	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES II
	4	DN-0525	MERCADEO DE SERVICIOS
	5	PC-0526	AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0527	LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0529	AUDITORÍA DE GESTIÓN II
	5	DN-0115	TALLER DE INVESTIGACIÓN
	5	PC-0210	AUDITORÍA INTERNA
2025-III			CURSOS EN REZAGO

Ciclo	Nivel	Sigla	Curso
2026-I	5	PC-0423	AUDITORÍA INFORMÁTICA I
	5	PC-0424	LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA I
	5	PC-0425	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍAS ESPECIALES
	5	PC-0528	AUDITORÍA DE GESTIÓN I
	5	DN-0114	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL DE LOS NEGOCIOS
	5	OPT-	OPTATIVO
2026-II	5	PC-0526	AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0527	LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA II
	5	PC-0529	AUDITORÍA DE GESTIÓN II
	5	DN-0115	TALLER DE INVESTIGACIÓN
	5	PC-0210	AUDITORÍA INTERNA
	5	OPT-	OPTATIVO
2026-III			CURSOS EN REZAGO
2027			TFG

## 7. Presupuesto y otros apoyos

### Apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y otras Vicerrectorías en el desarrollo del plan remedial

Para la ejecución del plan se contará con presupuesto de la Sede de Guanacaste, así como apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y otras instancias universitarias. La Sede será la encargada de realizar las solicitudes y trámites según la necesidad y con apoyo de la comisión de Seguimiento.